

Revelaciones de White en Apoyo de Duarte

Sensacionales revelaciones ha formulado recientemente el ex-Embajador de los Estados Unidos, Robert E. White, sobre el verdadero propósito de sus constantes declaraciones distorsionando y calumniando a El Salvador.

White dijo en el programa que sus acusaciones últimas las hizo "después de guardar silencio por tres años", para favorecer la elección de Napoleón Duarte en los próximos comicios de marzo.

La revelación fue hecha en el programa "Le Journal", de la televisión canadiense, el 9 del corriente.

Salvadoreños residentes en Canadá enviaron a amigos aquí en el país una copia en video-cassette de dicha entrevista con el ex-embajador White, quien se desempeñó como tal, re-

presentando al gobierno de los Estados Unidos, durante el período de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Entre el pueblo salvadoreño ha causado enorme resentimiento e incluso ira por su visible empeño en

causar el mayor daño moral posible a El Salvador y a un grupo de honorables ciudadanos de este país, con la intención de que el gobierno norteamericano

—Favor pase a la página 32.

Embajador en Costa Rica Refiere a Información

El señor Sigrído Munés, Embajador de El Salvador en San José, Costa Rica, ha enviado una carta a EL DIARIO DE HOY en la que afirma que es inexacto de su embajada salgan informaciones periodísticas de tipo político.

Refiriéndose a la noticia, el señor Munés señala tres puntos:

1) el contenido inexacto de la nota;

2) que los informantes que crearon la noticia dañan el prestigio y la autoridad de una institución encargada de velar por el

buen nombre del país y 3) que en la Cancillería hay una oficina especial en donde se puede denunciar este tipo de anomalías.

La explicación del embajador Munés, nace de la publicación de un anuncio pagado por la Democracia Cristiana, en el cual se usaba como referencia informativa a PAN PRESS, de San José, Costa Rica. El anuncio decía que el Mayor Roberto D'Aubuisson se retiraba como candidato.

Para estar informados, —Favor pase a la página 51.



ALERTA ENTRE LOS CAFETALEROS.— Directivos de la Asociación Cafetalera de El Salvador se mantienen en sesión permanente, después que en asamblea general de socios se supo que el INCAFE (Instituto Nacional del Café), pretende pagar C 127,00 por quintal. A la vez se informó que todos los cafetaleros del país se mantienen en alerta, atentos al llamado de la Asociación "para tomar cualquier medida si el INCAFE no rectifica". Informan los Sres. Hildebrando Umaña, tesorero; Arturo Simeón Mañana, Pdte. de la Asociación; y Luis Rodolfo Silva, directivo.

Cafetaleros del País en Estado de Alerta

"Todos los cafetaleros del país se encuentran alertas, atentos al llamado de la Asociación Cafetalera de El Salvador, para tomar cualquier medida si el INCAFE no rectifica", informan voceros de dicha Asociación.

Representantes de todo el país se reunieron el martes en forma urgente para conocer el precio que el Instituto Nacional del

Café, INCAFE, pretende pagar por quintal del remanente de la cosecha 82-83.

Efectivamente, un funcionario del INCAFE confirmó que la Junta de Gobernadores del Instituto aprobó pagar C 127,00 por quintal. Ante ello, hubo protesta general entre los asistentes y algunos sugi-

—Favor pase a la página 39.



LA ESCASEZ DE ACEITE comestible se debe a la regulación de precios, declaran los señores Francisco Choriago y doctor Armando Interiano. Indican que el precio regulado por el gobierno no cubre el verdadero costo para pagar el aceite semi elaborado que se importa, para luego procesarlo y venderlo al consumidor.

Muyshondt Señala Fallas de Producción y Mercadeo

Una aguda escasez de alimentos y el aumento inflacionario en los precios generan las fallas de carácter orgánico en la producción y mercadeo agropecuarios, señala el ingeniero Miguel Muyshondt Yúdice, Ministro de Agricultura.

El sistema de fijación de precios muy estatizado, continúa, no permite que

se realice con amplitud la ley de oferta y demanda que, de existir —enfática—, no habría necesidad de fijar precios.

Estas fallas, sigue, han dado lugar además a un descenso en la economía de los productores agropecuarios y del país en general, por lo que se hace ne-

—Favor pase a la página 39.

Regulación de Precio Afecta Aceite Comestible

(Por Pedro Rodríguez).— En el mercado nacional no hay aceite comestible porque el precio regulado por el gobierno no cubre el verdadero costo para pagar el aceite semi-elaborado que se importa, para luego procesarlo y venderlo al público.

Desde la década 60/70 se experimentaron faltantes de aceite debido a que la producción de semilla de algodón bajó a su límite, mientras que el consumo experimentaba incrementos considerables, declaran los señores Francisco Choriago y doctor Armando Interiano, representantes de las firmas aceiteras nacionales.

Ante esta situación, dicen, El Salvador ha tenido que importar aceite semi-elaborado de Centro América y en los últimos cinco años, de Estados Unidos.

La solución al problema la tiene en sus manos el Ministerio de Economía, dicen, si toma una decisión sobre las cuatro soluciones que le han presentado los aceiteros nacionales.

Indican que del 67 al 74, para cubrir los faltantes de aceite, la industria nacional compraba varios miles de toneladas de aceite de semilla de algodón semi-elaborado en Nicaragua y Guatemala para procesarla en nuestro país.

A partir del 75, dicen, ya no fue posible comprar aceite en Centro América por lo que se vieron obligados a comprar en Estados Unidos y en los últimos cinco años las cantidades a importar han sido mayores al punto que en 1983 la importación fue del 55% de las necesidades del mercado nacional.

Al hacer relación de los precios del aceite importado mencionan que de enero a agosto de 1983 el precio promedio por tonelada métrica fue del orden de C 1.400 colones y en febrero de este año ha tenido un aumento de C 805 por tonelada métrica, lo que representa un incremento del 62 por ciento en costo de materia prima puesto en el país.

"Ignorar esta situación es imposible", señalan.

PRECIOS REGULADOS DESDE EPOCA DE MOLINA

Menciona el señor Choriago que los precios del aceite comestible están controlados por el gobierno desde 1974 (durante la Presidencia del coronel



ANULAR INSCRIPCIÓN. Con el objeto de pedir que el Consejo Central de Elecciones anule la inscripción del Dr. Pablo Mauricio Alvergue, como candidato a la Vicepresidencia de la República por el Partido Demócrata Cristiano, se presentó ante el organismo electoral el Dr. Armando Calderón Sol, representante legal del Partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA. Le recibe la solicitud el Dr. José Mauricio Rivas Valdés, Secretario del CCE.

SUSTITUCIÓN O REEMPLAZO
La imperativa y clara
—Favor pase a la página 51.